COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ACTA Nº 1/18
INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Mariano Roque Alonso, siendo las siete horas del día lunes 02 del mes de abril del año dos mil dieciocho, en el local de la **UOC Nº 5 COMLOG**, sitio en la Ruta Transchaco Km. 13 1/2, se reúne el Comité de Evaluación integrado por los siguientes: **TTE INT ROSA RAQUEL TORRES CHAMORRO, SGTO 1º INT JUAN FRANCISCO AQUINO SOSA y el SO 2ª F ROBERTO MANUEL CANO HUERTA.** Seguidamente se procede al análisis, evaluación y calificación de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa Nº 06/18 **"ADQUISICION DE ESCANER" ID Nº 347.270**, como se detalla a continuación:

1. Una 1º fase en la que se evaluará las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial y documentos formales.
2. Una 2º en esta fase se procede a evaluar las ofertas en su carácter legal respecto a las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Inc. a y b de la Ley 2051/03.
3. Tercera fase, en la que se procederá a evaluar las ofertas en su carácter técnico (Especificaciones Técnicas) y en su carácter legal respecto al precio referencial.
4. Una última fase que contengan las conclusiones finales y recomendaciones de acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909/03 y 5174/05 cuya adjunción recaerá por el oferente que presente la mejor oferta.

Hechas las aclaraciones iniciales se pone a vista y disposición de los Miembros del Comité de Evaluación los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de Ofertas Nº 12/18.
- Carta de oferta con acuse de recibo de 1 casa comercial con los requisitos legales y técnicos del llamado Nº 06/18 **"ADQUISICION DE ESCANER".**
- Ejemplar de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Ejemplar de los Decretos N° 21.909/03 y 5174/05
- Original de la oferta y recaudo presentado en orden de llegada y cuya oferta se detallan a continuación:

N°	EMPRESA	MONTO TOTAL
1	FACHTS Informática & Electrónica de DUY DUC WYSS.	6.200.000

Observación:

En el Acta N° 12/2018 Apertura de Sobres de la Contratación Directa N° 06/18 "ADQUISICION DE ESCANER" ID 347.270 de fecha 26 de marzo del 2018, se deja constancia que se recepciona un sobre cerrado del Oferente DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., en el horario de 09:45 hs, alegando que el horario para la apertura es la 10:00hs, lo cual se encuentra publicado en el portal, sección Convocatoria de la Licitación 347270 – ADQUISICION DE ESCANER, pestaña Datos de la Convocatoria. Sin embargo el horario de la apertura se encuentra establecido para las 09:00hs del día lunes 26 de marzo del 2018, comprobado en el portal de Contrataciones Públicas en la sección de REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP para dicha contratación.-

Una vez consultada con la Dirección Jurídica de la DNCP, el caso ocurrido de las disparidades entre los dos reportes de referencia se procedió a desestimar la oferta de la empresa DATA SYSTEMS SAECA, ya que se tuvo en cuenta el horario de apertura del REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP, el cual corresponde a las 09:00hs.-

En tal sentido se procederá a adjuntar a la presente acta los reportes que se han hecho mención con anterioridad.-

Observación:

Que la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", expresa en su Artículo 34: **CONTRATACIÓN DIRECTA. Procedimiento:** *"La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera: ...c) Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación; De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.."*, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".-

OBSERVACION: En tal sentido, no se procedió a realizar la prórroga de apertura de ofertas, el motivo obedece a que los bienes a ser adquiridos son de suma urgencia ya que serán utilizados en las dependencias encargadas de remitir las documentaciones de respaldo y rendición de cuentas a los Órganos de Control del Estado, y por ello es necesario realizar copias digitales para su remisión, para la cual se cuenta con un tiempo perentorio, lo que hace una urgencia impostergable para su adquisición.-

ANALISIS EN LA 1ra FASE

En esta fase se procede a evaluar la oferta con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial y documentos formales. La carpeta de los oferentes se ha analizado bajo estos criterios legales, y el detalle se detalla a continuación:

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

Nº	REQUISITOS LEGALES	FACHTS Informática & Electrónica de DUY DUC WYSS.
1	Formulario de Oferta	Cumple
2	El Formulario Garantía de Mantenimiento de la Oferta que se adjunta en el Anexo 2	Cumple
3	Declaración jurada de no encontrarse comprendido en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20 inc. W ambos de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones conforme a la Resolución 330 de la UCNT	Cumple
4	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple

DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER FORMAL

Nº	REQUISITOS LEGALES	FACHTS Informática & Electrónica de DUY DUC WYSS.
1	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple
3	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Cumple
4	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Cumple
5	Copias de contratos/ordenes de compras y/o facturaciones en la Provisión de escáner ejecutados satisfactoriamente con entidades públicas y/o privadas, pudiendo presentar la cantidad de contratos/ordenes de compras y/o facturaciones, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del período de 1 (un) año (año 2017).	Cumple
6	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	Cumple
7	Se permitirán catálogos y/o folletos en idioma distinto al castellano: **SI, SOLO EN IDIOMA CASTELLANO.**	Cumple
8	Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.	No Aplica

Experiencia de la empresa

- Cabe destacar que verificamos la experiencia de la firma **FACHTS Informática & Electrónica de DUY DUC WYSS**, presenta copias de facturas del año 2017 por un valor total de **6.815.500 Gs** cumpliendo en sobremanera con el promedio de 30 % del

valor ofertado establecido en el punto Nº 18 Inc. (e) Experiencia, de la Carta de Invitación.-

ANALISIS EN SU 2da FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas en su carácter legal respecto a las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Inc. a y b de la Ley N° 2051/03 y el resultado se detalla cuanto sigue:

FACHTS Informática & Electrónica de DUY DUC WYSS
DUY DUC WYSS (PROPIETARIO)

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.: 374051

3 7 4 0 5 1

Pagina 1 de 3

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES – CENTRO FINANCIERO Nº 5 – DPTO. DE UOC – COMANDO LOGISTICO

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que DUY DUC WYSS, Ciudadano/a MOZAMBIQUEÑA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil Nº 4210737, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaria de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

El Propietario de la Empresa **FACHTS Informática & Electrónica de DUY DUC WYSS**, no registra datos según se puede apreciar en el Sistema de la Secretaria de la Función Pública, en específico BASES DE DATOS del Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH), es parecer de este Comité de Evaluación acotar que en la oferta presentada se constata en el Folio N° 8 donde se visualiza su Declaración Jurada, la cual declara expresamente que no se halla en contra versión a lo que establece la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Art. 40 Inc. a) y b), que reza de la siguiente manera:

a) Los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación, y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses;

b) Quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentren imposibilitados;

Asimismo en base a lo establecido en el Art 60 de la Ley N° 1626/00 de la Función Pública donde expresa lo siguiente:

Queda prohibido al funcionario, sin perjuicio de lo que se establezca en los reglamentos respectivos:

h) intervenir directamente, por interpósita persona o con actos simulados, en la obtención de concesiones del Estado o de cualquier privilegio por parte del mismo que importe beneficio propio o de terceros;

i) obtener directa o indirectamente beneficios originados en contratos, comisiones, franquicias u otros actos que formalicen en su carácter de funcionario;

m) dirigir, administrar, asesorar, patrocinar, representar o prestar servicios remunerados o no, a personas físicas o jurídicas que gestionen o exploten concesiones de la Administración en el orden estatal, departamental o municipal, o que fueran proveedores o contratistas de las mismas...

En referencia a lo anteriormente expuesto este Comité de Evaluación deja constancia de que el Propietario de la Empresa **FACHTS Informática & Electrónica de DUY DUC WYSS** no se halla en contra versión con las leyes invocadas ya que no es funcionario de la misma Entidad de la Convocante y no influye bajo ninguna circunstancia en los procedimientos que atañen al presente llamado. Por lo tanto es parecer de este Comité de Evaluación que el Sr. **DUY DUC WYSS.** no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Art 60 Incs. "h", "k" y "m" de la Ley N° 1626/00 de la Función Pública y la Resolución DNCP N° 849/2015

Se ha procedido a verificar al oferente y no se encuentran datos que pudieran afectar en el SINHAR, el análisis se realizó en base a los documentos que comprenden las informaciones requeridas con la numeración de la cedula de identidad de cada componente o firmante de la oferta.

ANALISIS EN SU 3ra FASE

En esta fase se procede a evaluar la oferta en su carácter técnico (Especificaciones Técnicas) y en su carácter legal respecto al precio referencial.

Al respecto, el Decreto Nº 21909/03 que reglamente la Ley 2051/03, prescribe:

Art. 61.- Método de evaluación: "Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:

1. .....

2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.

3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnica….

Acto seguido se procede a evaluar en forma provisoria la oferta presentada para el ítem, teniendo en cuenta lo siguiente:

Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
44101504-001	Escáner	Unidad	Unidad	2	HP	Taiwán	3.100.000	6.200.000

Se constata que la empresa **DUY DUC WYSS** posee la única oferta presentada para el **Ítem Nº 1**

Observación:

- No se solicitó el certificado de origen emitido por el MIC a la empresa **FACHTS Informática & Electrónica de DUY DUC WYSS**, para el Ítem ofertado ya que es la única oferta y no puede aplicarse el margen de preferencia por no hallarse competencia.

En cuanto al carácter legal respecto al precio referencial se menciona lo siguiente:

- En el **Ítem N° 1** se verifica que lo ofertado por la Firma **FACHTS Informática & Electrónica de DUY DUC WYSS** se encuentra conforme a la resolución DNCP Nº 956/2016 de fecha 01/04/16 y la Resolución Nº 1173/16 de fecha 18/04/16, no sobrepasando el precio referencial, este comité de evaluación deja constancia que el precio ofertado es razonable por estar acorde al precio de mercado.-

Seguidamente se procede a la Evaluación Técnica de la oferta, aplicando el método "CUMPLE" O "NO CUMPLE". Para ello primeramente se ha analizado en detalle las Especificaciones Técnicas de los productos ofertados verificando si las mismas se ajustan sustancialmente con lo requerido en la Carta de Invitación:

N°	CATALOGO	BIEN Y / O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE / No CUMPLE
			Tipo de escáner, Alim. Hojas, Resolución de escaneo, óptica, Hasta 600 dpi (color y monocromático, alimentación de hojas), Ciclo de trabajo (diario), Recomendado para 3500 páginas, Profundidad en bits 24 bits externa 48 bits interna, Niveles de escala de grises 256, Velocidad de tareas • De fotografía a color de 10 x 15 cm (4 x 6 pulg) a archivo (200 ppi, 24 bits, tiff): aproximadamente 6.27 segundos para escaneo de una sola imagen • de OCR A4 (8,27 x 11,69 pulgadas), 200 ppi, 24 bit a RTF: cerca de 7,45 segundos para escaneo de una sola imagen, 10 x 15 cm (4 x 6 pulg.)	

1	44101504-001	**Escáner**	• de fotografía a color a correo electrónico (150 ppi, 24 bits) • aproximadamente 5,95 segundos para escaneo de una sola imagen • aproximadamente 1,08 segundos para enviar una sola imagen a correo electrónico. 7,03 segundos en total • de PDF A4 (8,27 x 11.69 pulg) a correo electrónico (300 ppi, 24 bits): aproximadamente 7,36 segundos para escaneo de una sola imagen • aproximadamente 1,7 segundos para enviar una sola imagen a correo electrónico. 9,06 segundos en total; Tipos de medios admitidos Hojas de papel cortado, papel impreso (láser y tinta), papel preperforado, cheques bancarios, tarjetas de visita, facturas de flete, formularios sin carbono, soportes sin grapa que habían sido previamente grapados Pesos de medios, alimentador de documentos automático (ADF) admitido 40 a 413 g/m² Formato del archivo de digitalización Para texto e imágenes: PDF, JPEG, PNG, BMP, TIFF, texto (.txt), texto enriquecido (rtf) y PDF con búsqueda Modos de entrada de digitalización Modo de escaneado por defecto en el panel de control de HP Scan en el SO Win, HP Easy Scan/ICA en Mac OS y aplicaciones de terceros a través de TWAIN, ISIS y WIA Funciones avanzadas del escáner Detección de color automática, cortado automático, exposición automática, orientación automática, reconocimiento óptico de caracteres, eliminación de bordes, limpieza de fondo, eliminar orificio, exclusión de color, enderezar la página, escanear a nube, escanear a correo electrónico, seguridad de PDF, configuración avanzada de detección de alimentación incorrecta Panel de control • Botón Escanear, botón Cancelar, botón de encendido con LED y LED indicador de error. **Especificaciones del AAD** Capacidad del alimentador automático de documentos 50 hojas Velocidad del alimentador automático de documentos Hasta 35 ppm/70 ipm [3] Tamaño de escaneo (ADF), máximo 216 x 3100 mm Tamaño de escaneo (ADF), máximo 8.5 x 122 in pulg. Tamaño de escaneo (AAD) mínimo 50,8 x 74 mm Tamaño de escaneo (AAD) mínimo 2 x 2.9 in **Sistemas operativos compatibles** Sistemas operativos compatibles OS X Mavericks 10.9, OS X Yosemite 10.10, OS X El Capitan 10.11, Microsoft® Windows® 10, 8.1, 8 y 7: 32 o 64 bits Compatible con Mac • Sí **Conectividad** • Conectividad, estándar • USB 2.0 y USB 3.0 (SuperSpeed) Conectividad, opcional • Puerto USB 2.0 para accesorio Wi-Fi Versión Twain TWAIN versión 2.1 **Requisitos de operación y alimentación** Voltage Rango de voltaje de entrada: 90 - 264 VCA, Frecuencia nominal: 50 - 60 HZ, Uso internacional Consumo de energía	**CUMPLE**

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES CENTRO FINANCIERO Nº 5 DPTO. DE UOC COMANDO LOGISTICO

			4,2 vatios (preparado), 0,7 vatios (suspensión), 0,1 vatios (apagado), 0,1 vatios (apagado automático) [2] Margen de temperaturas operativas de 10 a 35ºC Intervalo de humedad en funcionamiento 15 a 80% de HR sin condensación	

Este comité de evaluación deja constancia de que en base a la verificación de las Especificaciones Técnicas y el Catalogo presentado por la empresa Oferente dentro de su oferta, se constata que reúne todos los requerimientos establecidos en la carta de Invitación, por ende cumple las especificaciones técnicas solicitadas por la convocante.-

ANALISIS EN SU 4ta FASE

En esta última fase se realizaran las conclusiones finales y recomendaciones de acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909/03 y 5174/05.

1.- ADJUDICAR en la Contratación Directa Nº 06/18 **"ADQUISICION DE ESCANER"** según el siguiente detalle.-

1.-CUADRO DE PRECIOS:

Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
44101504-001	Escáner	Unidad	Unidad	2	HP	Taiwán	3.100.000	6.200.000

2.-RECOMENDACIÓN:

De acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909, la adjudicación recaerá por cuyo oferente

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la presente carta de invitación.
b) Tenga las calificaciones y la capacidad para ejecutar el contrato.
c) Presente el precio evaluado como el más bajo.

Al considerar el criterio de adjudicación; este Comité concluye:

- Que la oferta se ajusta a los requisitos legales.
- Que la empresa **FACHTS Informática & Electrónica de DUY DUC WYSS** se presenta como la única oferta evaluada, en el **Ítem Nº 1**; cumpliendo con todos los requisitos legales y técnicos solicitados por la convocante; y presenta calificación y capacidad suficiente para ejecutar el contrato; correspondiente a la Adjudicación de **"ADQUISICION DE ESCANER".-**
- Por tanto este comité de evaluación recomienda adjudicar a la firma **FACHTS Informática & Electrónica de DUY DUC WYSS** por un monto total de guaraníes **6.200.000 (GUARANÍES SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL).**

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las diez y siete horas, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en tres ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto en derecho, previa lectura y ratificación del contenido de la presente.

ROBERTO CANO
SO 2ª F MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

JUAN AQUINO
SGTO 1º INT MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

ROSA RAQUEL TORRES CHAMORRO
TTE INT - MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 5
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DPTO. DE UOC
COMANDO LOGÍSTICO

JESUS JHUST D. LEGUIZAMÓN GÓMEZ
CAP INT. JEFE DPTO. UOC CF Nº 5

Convocatoria de la Licitación 347270 - ADQUISICION DE ESCANER

Planificación | Convocatoria

Datos de la Convocatoria | Ítems Solicitados | Documentos | Historial de Publicaciones | Invitados

Acciones Relacionadas: Graficar Licitación | Suscribirme a esta Licitación | Protestar | Descargar Planilla de Precios

Datos de la Convocatoria

ID de Licitación:	347270	**Nombre de la Licitación:**	ADQUISICION DE ESCANER
Convocante:	Ministerio de Defensa Nacional (MDN)	**Categoría:**	24 - Equipos, accesorios y programas computacionales, de oficina, educativos, de imprenta, de comunicación y señalamiento
Unidad de Contratación:	Comando Logistico Uoc 5	**Tipo de Procedimiento:**	CD - Contratación Directa
Monto Estimado:	G 7.000.000		
Estado:	En Evaluacion (Cerrada)	**Fecha de Publicación:**	20-03-2018 - 12:45

Etapas y Plazos

Lugar para Realizar Consultas:	RUTA TRANSCHACO KM 13 1/2	**Fecha Limite de Consultas:**	jueves, 22 de marzo de 2018 - 11:00
Lugar de Entrega de Ofertas:	RUTA TRANSCHACO KM 13 1/2	**Fecha de Entrega de Ofertas:**	lunes, 26 de marzo de 2018 - 09:45
Lugar de Apertura de Ofertas:	RUTA TRANSCHACO KM 13 1/2	**Fecha de Apertura de Ofertas:**	lunes, 26 de marzo de 2018 - 10:00

Adjudicación y Contrato

Sistema de Adjudicación:	Por Item
Fuente de Financiamiento:	Recursos Del Tesoro (Fuente 10)
Anticipo:	No se otorgará Anticipo

Datos del Contacto

Nombre:	JESUS JHUST DANIEL LEGUIZAMON GOMEZ
Cargo:	JEFE DPTO UOC N° 5

REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Publicado
Fecha de Publicación del llamado: 20 mar. 2018
Observaciones:
Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	80013889	213-347/8/981554443	datasys@data.com.py
SIXTO JAVIER VARGAS ROMERO	1695298	312388/0982494164	SIXTOJAVIERJV84@HOTMAIL.COM
SHIROSAWA COMPANY SAIC	80009767	0000000000600168/9	kmventas@shirosawa.com
WILFRIDO GUILLEN SOSA	1044893	135489/0984135489	cristina_bal@hotmail.com
MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS SRL (MENEVA S.R.L.)	80024014	458-100/981504602	edgaraleja@hotmail.com

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad: Ministerio de Defensa Nacional
Modalidad: Contratación Directa
Subasta: No
UOC/UEP: Comando Logistico Uoc 5
Plurianual: No
N° de PAC - ID: 347270
Objeto de Gasto: 540
Fuente de Financiamiento: Fuente 10
Descripción del llamado y N°: ADQUISICION DE ESCANER
Programa: 16,3,4
Objeto del llamado: Bienes
Forma de Adjudicación: Por Item
% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 3

Fecha y Hora tope de consultas: 22-03-2018 10:00
Tipo Garantia: Declaración Jurada
Lugar de consultas: RUTA TRANSCHACO KM 13 1/2

Contacto: JEFE DPTO UOC Nº 5 - JESUS JHUST DANIEL LEGUIZAMON GOMEZ
Teléfono: 750369
Dirección de mail donde se debe consultar: cf5uoc@gmail.com
Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 26-03-2018 08:45
Fecha y hora de apertura de ofertas: 26-03-2018 09:00
Lugar de presentación y apertura de ofertas: RUTA TRANSCHACO KM 13 1/2

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: A Plazos
Vigencia del Contrato: Hasta Cumplimiento Total de Obligaciones
% de Anticipo a otorgar:

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo

Id:	347270
Fecha Publicación:	20/03/2018
Unidad de Contratación:	Comando Logistico Uoc 5 - Ministerio de Defensa Nacional - Poder Ejecutivo

Datos del Procedimiento

Categoria:	24 - Equipos, accesorios y programas computacionales, de oficina, educativos, de imprenta, de comunicación y señalamiento	**Nº Expediente:**	306606
Nombre:	ADQUISICION DE ESCANER	**Descripción:**	ADQUISICION DE ESCANER
Modalidad:	Contratación Directa	**Monto Referencial:**	7.000.000
Sistema de Adjudicación:	Por Item	**Vigencia del Contrato:**	Hasta Cumplimiento Total de Obligaciones
Tipo Garantía:	Declaración Jurada		

Forma de Pago al Proveedor/Contratista

Forma de Pago:	A Plazos	**Moneda:**	Guaraníes
Fuente de Financiamiento:	10		

Datos del Contacto

Nombre:	JESUS JHUST DANIEL LEGUIZAMON GOMEZ
Cargo:	JEFE DPTO UOC Nº 5
Telefono:	750369
E-mail:	cf5uoc@gmail.com

Etapas y Plazos

Lugar Consulta:	RUTA TRANSCHACO KM 13 1/2	**Tope de Consulta:**	22/03/2018 10:00
Lugar Entrega Oferta:	RUTA TRANSCHACO KM 13 1/2	**Fecha y Hora Entrega Ofertas:**	26/03/2018 08:45
Lugar Apertura Oferta:	RUTA TRANSCHACO KM 13 1/2	**Fecha y Hora Apertura Ofertas:**	26/03/2018 09:00
Plazo Entrega Adq.:	Según documento del llamado	**Lugar Entrega Adq.:**	Según documento del llamado
Observaciones:	Sin observaciones	**Restricciones:**	INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

Documentos